



UNMSM



UNFV



UPCH



USMP



UNT



UNSLGI



UPLA



UNC



URP



USP



UPAO



UCSUR



UNSAAC



UNPRG



UCM



ULA



UPT



UNAP



UNSA



UNJFSC



UCV



UPC



UNCP



UNP



AUPSJB



ASOCIACIÓN PERUANA DE FACULTADES DE MEDICINA

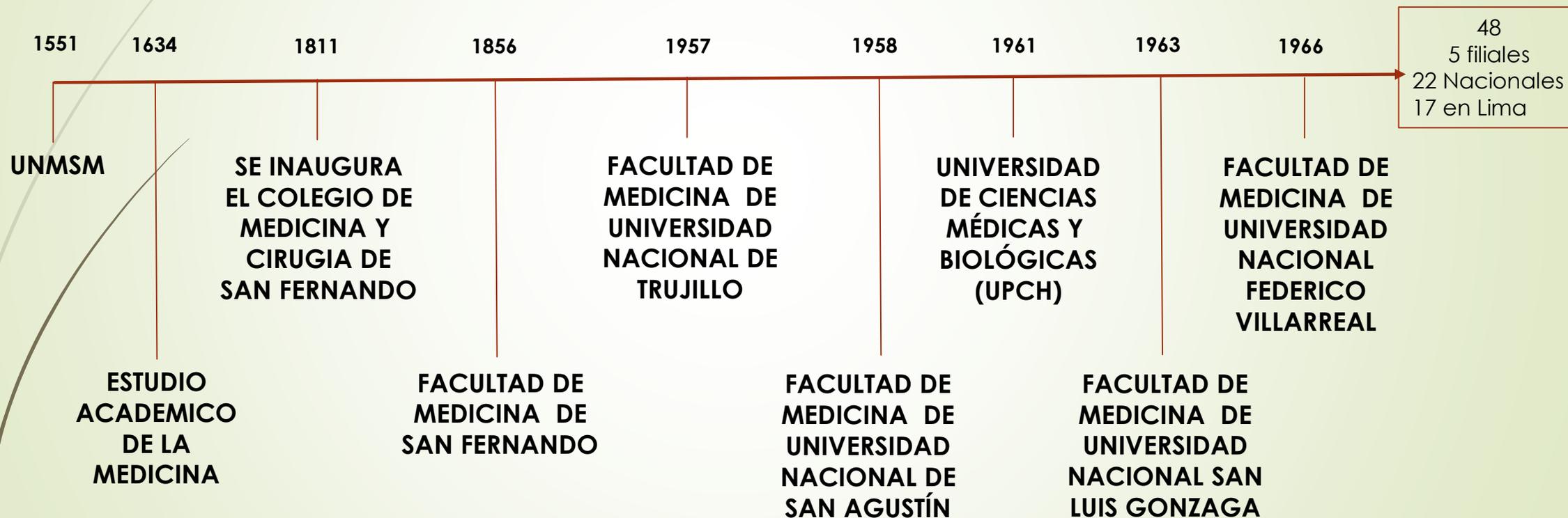


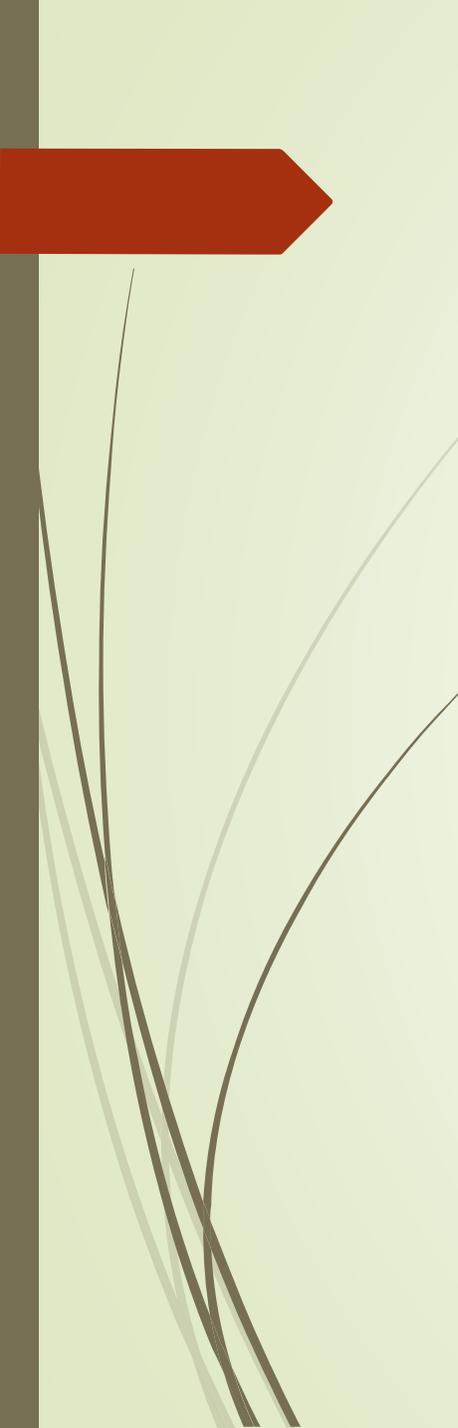
Contribución de la Universidad en la estrategia de dotación y brechas de RHUS

Dr. Rafael Elgegren Reátegui

Presidente

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN LA ESTRATEGIA DE DOTACIÓN Y BRECHAS DE RHUS





UNIVERSIDADES	CIUDAD
1 Universidad Nacional Mayor de San Marcos	LIMA
2 Universidad Nacional San Agustín	AREQUIPA
3 Universidad Nacional de Trujillo	TRUJILLO
4 Universidad Peruana Cayetano Heredia	LIMA
5 Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica	ICA
6 Universidad Nacional Federico Villarreal	LIMA
7 Universidad Nacional de Cajamarca	CAJAMARCA
8 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco	CUSCO
9 Universidad Nacional del Altiplano	PUNO
10 Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	LAMBAYEQUE
11 Universidad San Martín de Porres	LIMA
12 Universidad Nacional de la Amazonia Peruana	IQUITOS
13 Universidad Nacional de Piura	PIURA
14 Universidad Católica Santa María	AREQUIPA
15 Universidad Nacional José Faustino Sanchez Carrión	HUACHO
16 Universidad Nacional del Centro del Perú	HUANCAYO
17 Universidad Privada Antenor Orrego	TRUJILLO
18 Universidad Privada de Tacna	TACNA
19 Universidad San Pedro	CHIMBOTE
20 Universidad Peruana Los Andes	HUANCAYO
21 Universidad Privada San Juan Bautista	LIMA
22 Universidad Ricardo Palma	LIMA
23 Universidad Científica del Sur	LIMA
24 Universidad Nacional de Ucayali	PUCALLPA

UNIVERSIDADES**CIUDAD**

25	Universidad Nacional Jorge Basadre de Grohmann	TACNA
26	Universidad Particular de Chiclayo	CHICLAYO
27	Universidad Cesar Vallejo	TRUJILLO
28	Universidad Nacional Hermilio Valdizán	HUANUCO
29	Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo	CHICLAYO
30	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas	LIMA
31	Universidad Andina	CUSCO
32	Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez	JULIACA
33	Universidad Nacional de San Martín	TARAPOTO
34	Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión	PASCO
35	Universidad Continental	HUANCAYO
36	Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga	AYACUCHO
37	Universidad Nacional del Santa	CHIMBOTE
38	Universidad Peruana Unión	LIMA
39	Universidad Señor de Sipan	LAMBAYEQUE
40	Universidad Alas Peruanas	LIMA
41	Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza	CHACHAPOYAS
42	Universidad Nacional de Tumbes	TUMBES
43	Universidad de Piura	LIMA
44	Universidad Privada Norbert Wiener	LIMA
45	Universidad Privada Telesup	LIMA
46	Universidad Autónoma del Perú	LIMA
47	Universidad Arzobispo Loayza	LIMA
48	Universidad Sergio Bernales	LIMA



FILIALES	CIUDAD
1 Universidad San Martín de Porres	Chiclayo
2 Universidad Cesar Vallejo	Piura
3 Universidad Privada Antenor Orrego	Piura
4 Universidad Privada San Juan Bautista	Chincha
5 Universidad Privada San Juan Bautista	Ica

48 + 5 filiales
17 en Lima
22 Nacionales
ASPEFAM 25 (23 Titulares y 2 Adherentes)



PERÚ: INTERNOS POR UNIVERSIDADES DE FACULTADES MEDICINA - ENAM 2015

UNIVERSIDADES MIEMBROS DE ASPEFAM

U.N. MAYOR DE SAN MARCOS (LIMA) 142	U.N. SAN LUIS GONZAGA DE ICA (ICA) 69
U.CATOLICA DE SANTA MARIA (AREQUIPA) 84	U.N. DE TRUJILLO (LA LIBERTAD) 105
U.CIENTIFICA DEL SUR (LIMA) 96	U.P. ANTENOR ORREGO (LA LIBERTAD) 244
U.CESAR VALLEJO (LA LIBERTAD) 190	U.P. CIENCIAS APLICADAS (LIMA) 89
U.N. DEL ALTIPLANO (PUNO) 29	U.P. CAYETANO HEREDIA (LIMA) 95
U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA (LORETO) 33	U.P. LOS ANDES (JUNIN) 65
U.N. DE CAJAMARCA (CAJAMARCA) 24	U.P. SAN JUAN BAUTISTA (LIMA) 132
U.N. DEL CENTRO DEL PERÚ (JUNIN) 59	U.P. DE TACNA (TACNA) 33
U.N. FEDERICO VILLARREAL (LIMA) 97	U.RICARDO PALMA (LIMA) 165
U.N. JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION (LIMA) 44	U.SAN MARTIN DE PORRES (LIMA) 383
U.N. DE PIURA (PIURA) 42	U. P. SAN PEDRO (ANCASH) 51
U.N. PEDRO RUIZ GALLO (LAMBAYEQUE) 64	U.N. SAN ANTONIO ABAD (CUSCO) 52
U.N. SAN AGUSTIN (AREQUIPA) 76	

UNIVERSIDADES NO MIEMBROS DE ASPEFAM

U. NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN (TACNA) 25
U. ANDINA NESTOR CACERES VELASQUEZ (PUNO) 9
U. CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO (LAMBAYEQUE) 18
U. NACIONAL DE SAN MARTIN (SAN MARTIN - TARAPOTO) 11
U. NACIONAL DE UCAYALI (UCAYALI) 30
U. NACIONAL HERMILIO VALDIZAN (HUANUCO) 32
U. DE CHICLAYO (LAMBAYEQUE) 36

Fuente: ASPEFAM - Asociación Peruana de Facultades de Medicina
 Proceso: Examen Nacional de Medicina - ENAM 2015
 Escala: 1/8 500 000



ENAM 2015

Ciudades	13
Facultades	25
Aulas	126
Inscritos	2948
Rindieron el examen	2930
Promedio Nacional	12.64
Máxima Nota	17.60
Mínima Nota	4.00



CONTRIBUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN LA ESTRATEGIA DE DOTACIÓN Y BRECHAS DE RHUS

La formación de un médico general de acuerdo a lo establecido en la Ley Universitaria No. 30220 debe incluir:

Estudios generales (Humanidades y Ciencias) con una duración no menor de 65 créditos

Estudios formativos (profesionales) los que requieren una duración no menor de 165 créditos.

Prácticas pre profesionales (Externado e Internado)



CONTRIBUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN LA ESTRATEGIA DE DOTACIÓN Y BRECHAS DE RHUS

Como complemento se requieren **RECURSOS:**

Docentes con capacitación en educación médica
Disponibilidad de no menos del **25%** de docentes calificados a **tiempo completo**.

Objetivos académicos

Definición de grados y títulos a otorgar

Planes de estudios alineados con los criterios de formación



CONTRIBUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN LA ESTRATEGIA DE DOTACIÓN Y BRECHAS DE RHUS

Contar con la **previsión económica y financiera**

Infraestructura y equipamiento adecuados

Laboratorios, bibliotecas, convenios, etc. para toda la carrera

Verificar los servicios educacionales complementarios básicos (servicios médicos, servicio social, psicopedagógico, deportivo, entre otros), así como mecanismos de mediación e inserción laboral.



CONTRIBUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN LA ESTRATEGIA DE DOTACIÓN Y BRECHAS DE RHUS

Desde el punto de vista de **CALIDAD**:

Esta basado en la **Ley No. 28749** Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE).

El **número de estándares era excesivo** y enfocados en identificar el cumplimiento basado en documentación.

La evaluación incidía en la **verificación**.

Se concluyó que el modelo requería cambios.



CONTRIBUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN LA ESTRATEGIA DE DOTACIÓN Y BRECHAS DE RHUS

Mediante Decreto Supremo No. 016-2015-MINEDU, se aprobó la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria habiéndose establecido cuatro pilares para la construcción de un Sistema de Aseguramiento de la Calidad:

1. Información confiable y oportuna
2. Fomento para mejorar el desempeño
3. Acreditación para la mejora continua
4. Licenciamiento como garantía de condiciones básicas de calidad.



CONTRIBUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN LA ESTRATEGIA DE DOTACIÓN Y BRECHAS DE RHUS

Se estableció el “Modelo de Acreditación de Programas de estudios de Educación Superior Universitaria” dada por la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo ad-hoc No. 022-2016-SINEACE/CDAH-P publicado en el diario oficial El Peruano el día 24 e marzo del 2016.

El nuevo modelo incluye 4 categorías generales o dimensiones:

- 1. Gestión estratégica**
- 2. Formación integral**
- 3. Soporte institucional**
- 4. Resultados**

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN LA ESTRATEGIA DE DOTACIÓN Y BRECHAS DE RHUS

Preguntas de reflexión:

1. La cantidad de Facultades y Escuelas de Medicina es la que requiere el país?
2. La cantidad de profesionales médicos que egresan anualmente son las que necesita el país?
3. La cantidad de estudiantes por promoción en cada Facultad o Escuela es la adecuada?
4. Las Facultades o Escuelas de Medicina con numerosa cantidad de estudiantes por promoción cuentan con los recursos necesarios para cumplir su función?
5. Las condiciones de calidad educativa con las que trabajan algunas Facultades o Escuelas de Medicina son las pertinentes?



CONTRIBUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN LA ESTRATEGIA DE DOTACIÓN Y BRECHAS DE RHUS

CONCLUSIONES

1. En algunas regiones del país hay exceso de médicos, mientras que en otras es escaso, lo que denota inadecuada distribución.
2. Las deficientes condiciones laborales en algunas regiones, afectan las condiciones de desempeño, lo que no es muy estimulante al profesional.
3. Las condiciones de formación son afectadas por diversos factores desde el número de estudiantes por Universidad, el congestionamiento de los servicios (campos clínicos) y la falta de recursos en general.
4. Las disposiciones regulatorias resultan ineficientes o insuficientes.
5. Se requiere plantear nuevos indicadores que integren variables de eficiencia de formación, mercado laboral, condiciones de desempeño profesional y un análisis económico que permita el justo reconocimiento del trabajo profesional.



OBJETIVOS DE ASPEFAM

- ▶ PROMOVER EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA EN LAS UNIVERSIDADES DEL PAÍS, CON LA PARTICIPACIÓN DEL COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ Y OTRAS INSTITUCIONES AFINES.
- ▶ PROMOVER PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PREDOMINANTEMENTE EN EL ÁREA DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN MÉDICA A NIVEL DE LAS UNIVERSIDADES, EN LAS SEDES HOSPITALARIAS Y EN LA COMUNIDAD.
- ▶ CONSTITUIRSE EN EL ESPACIO DE ANÁLISIS Y DE ORIENTACIÓN EN LOS DIVERSOS TEMAS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN MÉDICA EN EL PERÚ Y FORMULAR OPINIÓN Y PROPUESTAS AL RESPECTO.
- ▶ VELAR POR LA INTEGRIDAD DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DIRIGIDAS A LA FORMACIÓN DE LOS MÉDICOS CIRUJANOS.